

Denuncia Venezuela prácticas criminales de Estados Unidos contra otros pueblos



Por María Josefina Arce

Es bien conocido por todos, que Estados Unidos nunca ha respetado los derechos humanos, sin embargo, se pasa el tiempo juzgando a los demás y desconociendo los logros de muchas naciones en preservar las garantías fundamentales de su población.

A lo largo de la historia Washington ha ayudado a poner y quitar gobiernos mediante golpes de estado o intervenciones armadas, al tiempo que ha adoptado a su antojo medidas coercitivas contra otros pueblos que no se someten a sus dictados y que laceran los derechos humanos.

Clara, valiente y enérgica fue la denuncia de Venezuela en el Consejo de la ONU de los Derechos Humanos sobre la criminal política de Estados Unidos hacia su país que lesiona las más elementales prerrogativas de su pueblo como la salud, la educación y la alimentación.

Venezuela, que gracias al apoyo internacional ocupa un puesto en el Consejo, advirtió que las unilaterales sanciones impuestas por la Casa Blanca desde 2014 han provocado pérdidas a la nación

sudamericana por valor de 120 mil millones de dólares.

En el cuadragésimo tercer período de sesiones del Consejo, en Ginebra, el canciller venezolano, Jorge Arreaza, apuntó que la Casa Blanca ha emprendido una guerra económica que ha tenido un enorme costo en la población venezolana solo para imponer un modelo político que convenga a sus intereses de dominación.

Como auténticas prácticas criminales calificó el jefe de la diplomacia venezolana las medidas coercitivas de Washington, que hace apenas unas horas reiteró que se perseguirán los buques y sancionarán a las empresas que negocien con petróleo venezolano.

Estados Unidos no tiene el derecho de determinar o dirigir las relaciones comerciales de otros países. Cada estado es libre de mantener vínculos ya sean de negocios, de colaboración y amistad con quien entienda.

Pero Estados Unidos es el mayor violador de los derechos humanos, eso lo saben todos, incluso, aquellos que se arrastran a los pies del imperio esperando sus migajas.

Su accionar ha desvirtuado organismos como la fenecida Comisión de la ONU para los Derechos Humanos, donde siempre sentó en el banquillo de los acusados a las naciones del llamado Tercer Mundo, en especial a Cuba.

En la ONU ha desconocido las condenas al bloqueo que mantiene desde hace 60 años contra la Mayor de las Antillas e ignorado las 28 resoluciones que ha aprobado la Asamblea General sobre la necesidad de que se ponga fin al criminal cerco.

Ha manipulado al Consejo de Seguridad para evitar resoluciones contra su incondicional socio Israel, que masacra al pueblo palestino, al que no reconoce su derecho inalienable a su tierra.

Estados Unidos no es ejemplo para nadie. En su propio territorio son incontables las violaciones de las más elementales prerrogativas de sus ciudadanos, al tiempo que criminaliza a los inmigrantes.

Muy claro lo dijo Venezuela en Ginebra. Los países que apliquen sanciones y otras medidas coercitivas contra los pueblos no pueden formar parte del Consejo de la ONU de los Derechos Humanos.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/215396-denuncia-venezuela-practicas-criminales-de-estados-unidos-contra-otros-pueblos>



Radio Habana Cuba